

4.5 La normativa de permanencia en doctorado

Existe un acuerdo del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado, del 15 de julio de 2015, sobre la aplicación de condiciones de permanencia en los estudios de Doctorado.

Puedes consultar el texto completo de dicho acuerdo en [este enlace](#).

Sobre el anterior acuerdo, el Consejo de Gobierno de la UPV aprobó en febrero de 2016 las [CONDICIONES DE PERMANENCIA EN ESTUDIOS DE DOCTORADO](#).